AYUNTAMIENTO DE CONCENTAINA
ARCHIVO

14 dens de 98 Sitendra atencion en ata la
Dies mrs cuedos ntte; Y de lo q̃ parti do pag
en=

SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE
TOS Y SETENTA Y OCHO.

786

Alfonso martinez Verdu i Gabriel de Cuellar Escrivanos de Sa
cia Sacristanes de la Iglesia de nuestra Señora del prado de ella Co
mo mejor proceda de Rezimos que en los pasados de Mil y quinien tos
y setenta y quatro por ante Vuestra Merced pedimos de
que por razon de los Votos y Fidelidades que Vuestra Merced
de dicha Iglesia tiene mas cuydado de Cobrar y dar nos dicha
Iglesia Cinquenta libras para Cobrar alguna de nuestra Costa
que en la Fidelidad del Corpus nos repartio Vuestra Merced y
que en los pasados Procesos que respecto de ser nuestros Caudales tan
cortos y no tener tratos ni Contratos por donde nos pueda repar
la quarta parte de lo que merece nuestro trabajo portan to
Vuestra Merced mande a essos nuestros libros de repartimien tos y Vis to
ser justo mande Vuestra Merced por este acto nos sea repar tida
al cabal rio no tratados mas que de servicio real inos ob
tante por no tener noticia de los repartidores y empero saliendo en
auer nos repartimien tos del cabal cabal del Grado portan to
a Vuestra Merced suplicamos mande Confirmar dicho Acto y que
no sea respectar dichos tratos ni de nos pedido repartido
y que Cierta Razon conste en los libros de repar
timientos nos Reciba Vuestra Merced por que Costa a los Co trados
respectiv